El Peñol, 04 de noviembre de 2022.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señores
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
Carrera 17 N° 40 Ed. La Milagrosa
El Peñol, Antioquia

Asunto: oferta económica "Mantenimiento adecuación y ampliación de las zonas comunes del sector posterior de la estación de Policía del municipio de El Peñol Antioquia"

Tiempo de ejecución de las obras; 45 días

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA:

Nombre O Razón Social Del Proponente: Asesorías y Servicios SST Integral S.A.S,
Cedula O Nit: 900988730
Representante legal: Katherine Vélez Gallego
Cedula: 1.041.230.306
Teléfono: 3136604130
Correo Electrónico: sst.integral@gmail.com

Atentamente,

KATHERINE VELEZ GALLEGO
Representante Legal

Integral S.A.S

PROPUESTA ECONÓMICA

oferta para el contrato "Mantenimiento adecuación y ampliación de las zonas comunes del sector posterior de la estación de Policía del municipio de El Peñol Antioquia"

PRESUPUESTO					
PROYECTO: MANTENIMINETO ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS ZONAS COMUNES DEL SECTOR POSTERIOR DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA					
ITEM	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**	**UNIDAD**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
1	Localización, trazado, replanteo de forma manual. Se utilizará personal idóneo. Incluye demarcación, línea de trazado	día	1,00	$ 291.360	$ 291.360
2	Demolición de muros de cualquier dimensión incluye acarreo interno y retiro hasta el botadero autorizado, Los muros corresponden a las divisiones de las duchas.	m2	2,00	$ 20.370	$ 40.740
3	Demolición de muros de cualquier dimensión para apertura de puerta, incluye acarreo interno y retiro hasta el botadero autorizado, El muro corresponden al sector de la cocina.	m2	1,90	$ 20.370	$ 38.703
4	Retiro de tubería hidráulica de 1/2" de las duchas. Se deberá anular los pasos del agua con tapón o el accesorio que corresponda.	m	10,00	$ 11.244	$ 112.440
5	Excavación manual de 0 a 2 metros en material homogéneo. Incluye acarreo interno y retiro hasta el botadero autorizado. La excavación será para las vigas de fundación y para la colocación de tuberías de cualquier diámetro.	m3	1,40	$ 48.465	$ 67.851
6	Desmonte y retiro de puerta reja	un	1,00	$ 65.490,00	$ 65.490
7	Demolición de losa en concreto reforzado de 20 cm, incluye acarreos internos y retiro hasta botadero autorizado.	m2	25,60	$ 68.495,00	$ 1.753.472

8	Suministro, transporte y colocación de concreto de 3000 psi para viga de fundación de 30x40 incluye refuerzo 4 de 1/2" y estribos de 3/8" cada 15 cm.	m	3,20	$ 120.957,00	$ 387.062
9	Suministro, transporte y colocación de concreto de 3000 psi para fundaciones de 20x40 incluye refuerzo 4 de 1/2" y estribos de 3/8" cada 15 cm.	m	4,00	$ 103.445,00	$ 413.780
10	Suministro, transporte, colocación, de muro en ladrillo de 15x20x40	m2	10,00	$ 62.181,00	$ 621.810
11	Suministro, transporte, colocación, de muro en ladrillo de 10x20x40	m2	6,00	$ 51.768,00	$ 310.608
12	Suministro, transporte y colocación de revoque liso sobre pared. Mortero 1:4 con superficie debidamente pulida para enchapar o pintar.	m2	28,00	$ 22.562,00	$ 631.736
13	Suministro, transporte y colocación de baldosín 20x20 blanco para las paredes de las duchas. Debidamente nivelado y lechado.	m2	8,80	$ 59.401,00	$ 522.729
14	Suministro, transporte y colocación de pintura a base de aceite color blanco. Manos hasta alcanzar una superficie pareja y homogénea sin parches, sin rayas	m2	290,00	$ 17.823,00	$ 5.168.670
15	Suministro, transporte y colocación de reja en varilla corrugada de 5/8" - Parrilla 15x15cm en ambos sentidos y deberá ser soldado garantizando seguridad y solidez	m2	9,50	$ 206.404,00	$ 1.960.838
16	Suministro, transporte y colocación de teja plana transparente Lamina Policarbonato Alveolar 6mm, 11.80 X 2.10m. Incluye elementos de fijación. Proyección horizontal	m2	12,00	$ 83.224,00	$ 998.688
17	Suministro, transporte e instalación de acometida de tubería hidráulica de 1/2", incluye accesorios, limpiador, pega. Después de la instalación se deberán hacer los respectivos llenos con el mismo material proveniente de la excavación.	m	20,00	$ 24.152,00	$ 483.040

18	Suministro, transporte e instalación de acometida de tubería sanitaria de 4", incluye excavación o canchada de pisos y muros	m	20,00	$ 50.349,00	$ 1.006.980
19	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria de 4", incluye excavación o canchada de pisos, accesorios como codos, uniones (etc), limpiador, pega pvc y todo lo necesario para su correcta instalación.	m	7,00	$ 57.749,00	$ 404.243
20	Suministro, transporte e instalación de salida sanitaria de 2", incluye excavación o canchada de pisos, accesorios como codos, uniones, rejillas sifón para ducha (etc), limpiador, pega pvc y todo lo necesario para su correcta instalación.	un	2,00	$ 38.449,00	$ 76.898
21	Suministro, transporte e instalación de sanitario blanco power one, incluye grifería para el tanque y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	un	2,00	$ 715.437,00	$ 1.430.874
22	Suministro, transporte e instalación de lavamanos avanti blanco de pedestal, incluye llave tipo grival roble, acople flexible y accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	un	2,00	$ 185.537,00	$ 371.074
23	Suministro, transporte e instalación de ducha helvetia sencilla con grifería, incluye accesorios necesarios para su correcto funcionamiento	un	2,00	$ 156.697,00	$ 313.394
24	Suministro, transporte e instalación de lavadero prefabricado granito pulido 80x60x25, Incluye accesorios grifería cromada, muros de apoyo y todo lo necesario para su funcionamiento	un	2,00	$ 477.085,00	$ 954.170
25	Suministro, transporte y construcción de banca en concreto vaciada en el sitio de longitud 1,60x0,35m. Altura 50cm. Concreto acabado a la vista.	un	1,00	$ 307.748,00	$ 307.748

26	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica de 90x110, ala y marco calibre 22, Incluye anticorrosivo y pintura a base aceite	un	1,00	$ 576.744,00	$ 576.744
27	Suministro, transporte e instalación de puerta metálica de 60x160, ala y marco calibre 22, Incluye anticorrosivo y pintura a base aceite	un	2,00	$ 440.426,00	$ 880.852
	SUBTOTAL:				**$ 20.191.994**
	ADMINISTRACIÓN:	**23%**			**$ 4.644.159**
	UTILIDAD:	**5%**			**$ 1.009.600**
	VALOR TOTAL:				**$ 25.845.752,63**

Manifiesto que, con la suscripción del presente documento, cumplo con todas y cada una de las especificaciones técnicas y requerimientos los cuales forman parte integral de la propuesta.

Nota: el valor total de la propuesta incluye todos los gastos, costos e impuestos que deban causarse con ocasión de la ejecución del mismo.

Cordialmente,

KATHERINE VÉLEZ GALLEGO
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.041.230.306**

VELEZ GALLEGO

APELLIDOS

KATHERINE

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1990**

PEÑOL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

16-MAY-2008 PEÑOL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLEGO VACHA

A-0119600-01001924-F-1041230306-20180503 0061005843A 1 50056985

Cámara de Comercio Oriente Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2022 - 08:50:51
Recibo No. S000641226, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9dNe1hx1tU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 604-5312514 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccoa.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASESORIAS Y SERVICIOS SST INTEGRAL S.A.S
Nit : 900988730-3
Domicilio: El Peñol

MATRÍCULA

Matrícula No: 99388
Fecha de matrícula: 12 de julio de 2016
Ultimo año renovado: 2022
Fecha de renovación: 31 de agosto de 2022
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : Cr 19 cl 3 69
Municipio : El Peñol
Correo electrónico : sst.integral@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3104157490
Teléfono comercial 2 : 3136604130
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : Cr 19 cl 3 69
Municipio : El Peñol
Correo electrónico de notificación : sst.integral@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3104157490
Teléfono notificación 2 : 3136604130
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 07 de julio de 2016 de la Asamblea Constitutiva de El Penol, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016, con el No. 34651 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ASESORIAS Y SERVICIOS SST INTEGRAL S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 17 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionistas de El Penol, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2021, con el No. 55616 del Libro IX, se decreto Reactivación

Por Acta No. 2 del 17 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionistas de El Penol, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2021, con el No. 55623 del Libro IX, se reforma de estatutos al objeto social

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de abril de 2021, con el No. 53926 del Libro IX, se decreto la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 2 del 17 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionistas de El Penol, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de agosto de 2021, con el No. 55616 del Libro IX, se decreto Reactivación;

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad SERVICIOS Y ASESORIAS SST INTEGRAL S.A.S. Se dedica a la prestación de servicios de asesoría, consultoría integral, administración, suministro y construcción de obra. La sociedad tiene como objeto los siguientes servicios y sus similares o complementarios: Diseño y/o formulación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST; Implementación y/o ejecución del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST; Administración y/o seguimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. - Consultorías legales en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Investigación, análisis y seguimiento a los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Asesoría y elaboración de Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. - Diseño y elaboración de los programas y subprogramas complementarios al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Formación y capacitación en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Coordinación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST en empresas. Auditorias en Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo. SGSST Suministro de elementos y equipos de protección personal. - Estudio, realización, financiación y explotación; por sí misma o en asocio con terceras personas, de todas las actividades y obras propias de la ingeniería y la arquitectura, en todas sus manifestaciones, modalidades y especialidades, dentro o fuera del País, cualquiera sea la naturaleza o forma de los actos jurídicos que celebre para tales fines, siempre que éstos sean lícitos. - El Diseño, fabricación, compra, venta, permuta, administración, Arrendamiento, almacenamiento, intermediación, promoción, explotación Y operación de bienes propios o necesarios para la industria de la construcción, cualquiera fuere la naturaleza o características de la obra o para el ejercicio de la ingeniería o la arquitectura. -La Promoción, creación y desarrollo de entidades financieras o no, que tengan por objeto realizar o apoyar las actividades relacionadas con la ingeniería, la arquitectura o la industria de la construcción., y demás actividades que realice la empresa. - Suscribir y ejecutar contratos de concesión, contratos de aportes o contratos de obras con Entidades estatales o entidades públicas, mixtas o privadas de cualquier orden. - Efectuar levantamientos Topográficos, estudios de normas técnicas, gerencia de proyectos, Remodelaciones, restauraciones, adecuaciones, ampliaciones Consultorías e interventorías. Parágrafo: los anteriores servicios Podrán ser prestados directamente por la sociedad o subcontratarlos. - Urbanización de terrenos, construcción de toda clase de proyectos de Ingeniería y arquitectura, tanto de obras públicas

como privadas. - Suministro de materiales de construcción -Suministro de materiales de ferretería.

Parágrafo primero: En desarrollo y para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar toda clase de actividad económica, comercial o civil lícita autorizadas por la Ley tanto en Colombia como en el extranjero. PARÁGRAFO SEGUNDO: La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, independientemente de su naturaleza, que estén relacionadas directa o indirectamente con el objeto social mencionado, así como actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	15.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 2.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener los suplentes necesarios, quienes lo reemplazaran con las mismas facultades en caso de ausencia temporal o absoluta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razon de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 07 de julio de 2016 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de julio de 2016 con el No. 34652 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	KATHERINE VELEZ GALLEGO	C.C. No. 1.041.230.306

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 17 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionistas	55616 del 18 de agosto de 2021 del libro IX
Acta No. 2 del 17 de agosto de 2021 de la Asamblea De Accionistas	55623 del 18 de agosto de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: G4663 N7830

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/10/2022 - 08:50:52
Recibo No. S000641226, Valor 6500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9dNe1hx1tU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020,

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Asesorías y Servicios SST Integral SAS.

SIGLA:

NIT No. 900988730

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: NAL. | DPTL. | DIST. | MPL. | OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: ☐☐ (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE: ☐☐ (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: El Peñol | DIRECCIÓN: Vereda Hollizcitos

TELÉFONOS: 3104157490 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Actividades Esp. para la construcción y obra
2. Comercio al por mayor de materiales
3. Actividades arquitectura y de Ingeniería
4. Actividades de consultoría
5.
6.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Suministros y Construcciones Quirdeleza		✓	3122846098	28/12/2020	20.000.000
Aguas y Aseo de El Peñol ESP	✓		8516600	10/12/2021	6'600.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Vélez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Gallego | NOMBRES: Katherine

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. ☑ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

NÚMERO: 1041230306

ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal ☑ Apoderado ☐

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☑ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o, LEY 190 DE 1995).

FIRMA: [signature] | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 03/11/2022

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 208716012

WEB
03:14:37

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASESORIAS Y SERVICIOS SST INTEGRAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9009887303;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 208716056

WEB
03:17:29

Bogotá DC, 04 de noviembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) KATHERINE VELEZ GALLEGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1041230306;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 03:18:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9009887303
Código de Verificación	900988730322110403185 8

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 04 de noviembre de 2022, a las 03:19:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	1041230306
Código de Verificación	104123030622110403194 3

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:29:25 AM horas del 04/11/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1041230306**
Apellidos y Nombres: **VELEZ GALLEGO KATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/11/2022 04:26:21 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1041230306** y Nombre: **KATHERINE VELEZ GALLEGO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **45469190** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14780811784

(415)7707212489984(8020) 000001478081178 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 8 8 7 3 0 | 6. DV 3

12. Dirección seccional: Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: ASESORIAS Y SERVICIOS SST INTEGRAL S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Antioquia 0 5

40. Ciudad/Municipio: Peñol 5 4 1

41. Dirección principal: CR 19 CL 3 69

42. Correo electrónico: sst.integral@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 0 4 1 5 7 4 9 0

45. Teléfono 2: 3 1 3 6 6 0 4 1 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 1 0 1 0 1	7 0 2 0	2 0 1 6 0 7 1 2	8 6 2 1	4 6 5 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	9	1	4	4	8																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordiner
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2021 - 08 - 21 (19 : 43: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VELEZ GALLEGO KATHERINE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 21-08-2021 07:44:08PM

DOCUMENTO GENERADO CON EL PIN DE SEGURIDAD

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14780811784

(415)7707212489984(8020) 000001478081178 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900988730	3	Impuestos de Medellín	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número		
73. Fecha	2016 07 07	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	
76. Fecha de registro	2016 07 12	
77. No. Matrícula mercantil	0006938	
78. Departamento	05	
79. Ciudad/Municipio	05	

Vigencia	
80. Desde	2016 07 07
81. Hasta	9999 12 31

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0,0 %
84. Nacional privado	100,0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0,0 %
87. Extranjero privado	0,0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO COSTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-08-2021 07:44:08PM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14780811784

(415)7707212489984(8020) 000001478081178 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900988730	3	Impuestos de Medellín	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	2016 07 07

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 13	1040123030 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	GALLEGO	KATHERINE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO AUTENTICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 21-08-2021 07:44:08PM

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES

El Peñol, 04 de noviembre de 2022

Señores: **EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL**

ASUNTO: Carta de certificación de aportes

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de Compensación Familiar.

Atentamente,

KATHERINE VELEZ GALLEGO
Representante Legal
CC 1.041.230.306

Nota: Este documento deberá ser firmado por el Revisor Fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal.

Integral S.A.S

CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBIDADES

El Peñol, 04 de Noviembre de 2022

Señores
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
Ciudad

Asunto: Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades

Yo, KATHERINE VELEZ GALLEGO, identificada con cedula de ciudadanía número 1.041.230.306 de El Peñol (Ant) como representante legal de la empresa **Asesorías y Servicios SST Integral S.A.S** certifico que ni mi nombre ni la entidad que represento se encuentra incursa en las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 128 de 1976, ley 1474 de 2011 y demás concordantes para contratar con entidades públicas.

Atentamente,

KATHERINE VELEZ GALLEGO
C.C. 1.041.230.306 de El Peñol (Ant)

Certificación Bancaria

Bancolombia

EL PEÑOL, 19 de Septiembre de 2022.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ASESORIAS Y SERVICIOS SST identificado(a) con NIT No. 900988730 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	33426281177	2021/09/15	L BLOQUEO CTA POR COBRAR

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Grupo Bancolombia

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores
EMPRESA AUTÓNOMA DE EL PEÑOL.

REFERENCIA: CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Respetados Señores:

Por medio de este documento KATHERINE VELEZ GALLEGO, suscribo el Compromiso Anticorrupción con el Municipio de El Peñol (Antioquia) en los siguientes términos:

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del Municipio de El Peñol (Antioquia), para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

a) Me comprometo a no ofrecer ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario en relación con mi propuesta, con el proceso de Invitación Pública o de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la propuesta.

b) Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

c) Me comprometo formalmente a impartir instrucciones en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la invitación que a efecto se convoque y la relación contractual que podría derivarse de ella, y de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del Municipio de El Peñol, ni a cualquier otro funcionario que pueda influir en la adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios, puedan influir sobre la adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios durante el desarrollo del contrato de que se suscribirá de ser adjudicatario.

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Reconozco que, si se conociera de mi incumplimiento, a los compromisos antes enunciados, El Municipio, deberá poner en conocimiento de tal hecho a la Fiscalía General de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

KATHERINE VELEZ GALLEGO
C.C. 1.041.230.306 de El Peñol

CLAUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y el régimen legal vigente en materia de protección de datos personales en Colombia, EL PROPONENTE garantiza a EAEP:

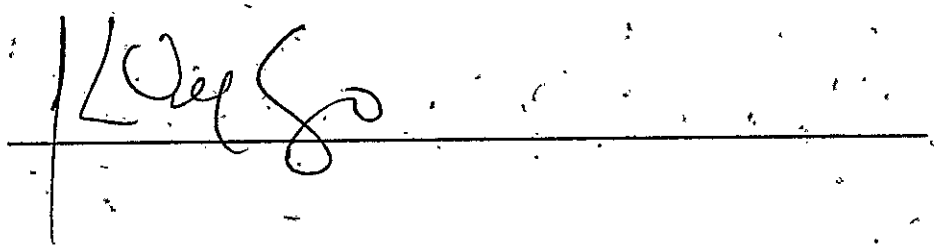
1. Que ha adoptado las políticas, normas y marco normativo exigido en Colombia para el tratamiento de datos personales.

2. Que el personal que contrata (en misión, prestación de servicios, subcontratación) y cuyos datos remite temporalmente a EAEP ha autorizado previamente el tratamiento de sus datos por EAEP en el marco del contrato que se describe en esta invitación de contratación.

3. Que se les informe que los datos personales de su imagen o rostro puede quedar en la base de datos de video vigilancia de EAEP acorde con la norma adoptada por ésta para tal efecto, con la finalidad de otorgar seguridad física a las personas, sus bienes y a las instalaciones de EAEP.

4. Que se les informe que los datos personales que se suministren del personal involucrado en el proceso de selección podrán ser comunicados a autoridades públicas en ejercicio de sus funciones; a los demás proponentes en cumplimiento de los principios que reglamentan nuestra contratación, así como a los encargados de tratamientos tercerizados por EAEP.

Dado en el Municipio de El Peñol a los doce (04) días del mes de noviembre del 2022.



DECLARACIÓN JURAMENTADA

El Peñol, 04 de noviembre de 2022

Señores.
EMPRESA AUTONOMA DE EL PEÑOL
Ciudad

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones.

Yo Katherine Vélez Gallego, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.041.230.302 de El Peñol, y representante legal de Asesorías y Servicios SST Integral S.A.S, declaro bajo la gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Atentamente,

KATHERINE VELEZ GALLEGO
Representante Legal
NIT: 900.988.730

SCC s.a.s

CERTIFICADO

CONTRATO N°	004-2020
CONTRATANTE:	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS S.A.S
NIT:	900.559.910-2
CONTRATISTA:	ASESORIAS Y SERVICIOS SST INTEGRAL S.A.S
NIT:	900.988.730-3
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL CDI CARITAS ALEGRES DEL MUNICIPIO DE GUATAPÉ
VALOR:	$20,000.000
VALOR EN SMMLV.	22,78
FECHA DE INICIO:	03 de diciembre de 2020
FECHA DE TERMINACION:	28 de diciembre de 2020
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:	28 de diciembre de 2020
TIEPMPO DE EJECUCION:	25 DÍAS
ADICION:	N/A
CALIDAD:	MUY BUENA
CODIFICACION UNSPSC	301024,301036,301115,301116,301118,301217,301615,301616,301619,301715,301716,301815,301818,302642,312115,312119,391115,521219,721015,721111,721214,721514,721519,721520,721523,721524,721525,721526,721527,721529,721532,721536,721540, 811015, 951217.

Para constancia firma,

Deison A. Cárdenas

DEISON CÁRDENAS ESPINAL
C.C. 1017145835
REPRESENTANTE LEGAL
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS S.A.S
NIT. 900559910-2

SCC s.a.s

CERTIFICADO

CONTRATO N°	001-2020
CONTRATANTE:	SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS S.A.S
NIT:	900.559.910-2
CONTRATISTA:	ASESORIAS Y SERVICIOS SST INTEGRAL S.A.S
NIT:	900.988.730-3
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LAS REDES DE TUBERÍA SANITARIA Y EL BAÑO DE LAS CELDAS DE LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN LA ESTACIÓN DE POLICÍA, MUNICIPIO DE GUATAPÉ ANTIOQUIA
VALOR:	$15,000.000
VALOR EN SMMLV.	17,08
FECHA DE INICIO:	10 de octubre de 2020
FECHA DE TERMINACION:	25 de octubre de 2020
FECHA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO:	25 de octubre de 2020
TIEPMPO DE EJECUCION:	25 DÍAS
ADICION:	N/A
CALIDAD:	MUY BUENA
CODIFICACION UNSPSC	301024,301036,301115,301116,301118,301217,301615,301616,301619,301715,301716,301815,301818,302642,312115,312119,391115,521219,721015,721111,721214,721514,721519,721520,721523,721524,721525,721526,721527,721529,721532,721536,721540, 811015, 951217.

Para constancia firma,

DEISON CÁRDENAS ESPINAL
C.C. 1017145835
REPRESENTANTE LEGAL
SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES CÁRDENAS S.A.S
NIT. 900559910-2